



Acuerdo 4/PC 12-05-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 12 de mayo de 2021 acuerda:

La constitución de las siguientes Comisiones del CADUS, conforme al artículo 19 del Reglamento Interno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla:

Comisión de Comunicación y Promoción
Comisión de Dimensión Social
Comisión de Docencia y Encaje Normativo
Comisión de Infraestructuras
Comisión de Sostenibilidad

El presente acuerdo deroga las siguientes Comisiones del CADUS:

Comisión de Actividades
Comisión de Comunicación y Prensa
Comisión de Docencia y Encaje Normativo
Comisión Económica
Comisión de Feminismo, Diversidad e Interseccionalidad
Comisión de Infraestructuras
Comisión de Medioambiente
Comisión de Motivación a la Representación Estudiantil

En Sevilla, a 12 de mayo de 2021

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es